



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Movimiento de los Exploradores, siguiendo el carisma de Don Bosco, trata de captar a niños y adolescentes, preferentemente los más carenciados y ofrecerles una propuesta educativa cristiana.

En el Colegio Argentino de Don Bosco-Región Sur, a través de un programa de cinco etapas, los exploradores van creciendo bajo el lema de "honrados ciudadanos y buenos cristianos". Las actividades son muy variadas, van desde campismo, excursiones, desfile, banda de música, deportes y catequesis hasta celebraciones religiosas. Todo esto con el acompañamiento muy cercano de los capellanes salesianos.

En la Región Sur, que abarca casi toda la Patagonia, existen diecinueve "batallones" de Exploradores de Don Bosco, que nuclean a unos mil niños y jóvenes. Todos los batallones tienen sus actividades en los colegios salesianos, bajo la responsabilidad directa de ellos o bien en las parroquias diocesanas acompañados por el párroco del lugar. Algunos batallones se han fundado recientemente, otros ya están cumpliendo 70 y 75 años, como es el caso del Batallón de Bahía Blanca y Comodoro, respectivamente.

Son muy motivadores en este itinerario formativo los encuentros de exploradores de diferentes batallones, por la riqueza y la variedad que cada uno trae y comparte con el resto. Por eso desde Don Bosco se alienta a algunos eventos en este sentido, pero lo que más los motiva es compartir con gente de otros batallones un campamento, en contacto con la naturaleza y poniendo en práctica los conocimientos y valores adquiridos durante el año.

La idea de realizar un Campamento Regional se viene trabajando desde hace dos años, considerando la posibilidad de concretarlo con los batallones completos, es decir, todas las etapas juntas. En la historia de nuestra región esto sólo ocurrió en los años 1981 (Esquel) y en 1988 (Fortín Mercedes).

Luego de distintas reuniones del Consejo Regional: San Carlos de Bariloche en febrero 2004, Rawson en agosto 2004 y Luis Beltrán en febrero 2005, se concluyó en que un evento así traería varios aspectos positivos, entre los que se destacan:



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

- Una preparación previa común a todos los batallones, en torno a la figura de Don Bosco y la Ley de Honor, y con propuestas de oración y celebración.
- Incentivar a los adolescentes por la perspectiva de un encuentro de esta magnitud.
- El camino formativo que puede continuarse después del campamento, como consecuencia del entusiasmo generado.
- La posibilidad de realizar algún gesto solidario hacia la población del lugar.
- El encuentro de las bandas de música existentes y el intercambio de conocimientos musicales.
- La posibilidad de que los jefes más jóvenes hagan una experiencia vital como la de organizar un campamento "modelo".

Por lo antes mencionado se decidió organizar un gran Campamento Regional en el Colegio Salesiano de Luis Beltrán para alrededor de 1000 exploradores que están participando de los batallones actualmente.

Colaborarán con los preparativos de este campamento el Director del colegio salesiano, Dante Pascuali y el Jefe de Exploradores del colegio, Alberto Blanco, además la Inspectoría Salesiana de la Patagonia Norte, a través del Inspector Vicente Tirabasso, y su consejo ya han avalado plenamente la realización del mismo.

El campamento ya fue declarado de interés Municipal en Luis Beltrán, por el voto unánime de todos sus concejales (se adjunta declaración).

Creo que eventos de este tipo merecen el apoyo de todos los sectores de la sociedad, porque contribuyen a la sana formación de nuestros jóvenes que son el futuro del país.

Por ello.

**AUTOR:** Delia E. Dieterle



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, social, religioso, educativo y turístico, el "Campamento Regional de Exploradores de Don Bosco" a realizarse en la chacra del Colegio Salesiano de Luis Beltrán, del 4 al 10 de enero del año 2006.

**Artículo 2°.-** De forma.